ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 029-2026
14 DE OCTUBRE DEL 2026

En la ciudad de Guaranda a los catorce días del mes de octubre del dos mil veinte y seis, siendo las nueve horas, se instala el pleno del Consejo Universitario de manera híbrida en sesión extraordinaria vigésima novena, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector Dra. Herminia Sanaguano, Vicerrectora Académica; Ing. Verónica Arcos, Representante de los Profesores; Ing. Mónica Bonilla, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Dra. Jenny Martínez Moreira, Representante Facultad Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Marco Chávez Taco, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Dra. Mariela Gaibor, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Vladimir Rivera, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Ing. José Luis Altuna, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Lic. Javier Mármol Escobar, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas; Dra. Ma. José Fierro Bósquez, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser humano; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Srta. Gabriela Barragán, Representante Estudiantil; Abg. Ángel Sisalema, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Lic. Rocío Núñez, Directora Extensión San Miguel; Econ. René Villacrés, Representante de la Asociación de Profesores; Dr. Jorge Zula, Ing. Álvaro Solís, Soc. Fernando Rea, Dr. Favián Bayas.

Ausentes: Dr. Francisco Moreno, Vicerrector de Investigación y Vinculación, permiso comisión de servicios; Ing. Manuel Monar Solórzano, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas, permiso actividades académicas; Srta. Andrea Albán, Representante estudiantil, permiso; Sr. Ángelo Morejón, Representante estudiantil; Sr. Geovanny Aguaguiña Moyón, Representante de los Empleados y Trabajadores, permiso.

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado por 11 señores Miembros de Consejo para dar inicio a la sesión, al ser una sesión extraordinaria se procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día.

1. Análisis y Resolución del Informe Técnico 0004-DPAC-UEB-2026, para la emisión de Dictamen de Prioridad del Proyecto de Inversión: "Fortalecimiento de la Infraestructura Física mediante la modernización, recuperación y mantenimiento integral de las baterías sanitarias en la Universidad Estatal de Bolívar".
2. Análisis y Resolución del Plan de Contingencia para el Cambio de Estado de la Carrera de Sociología Código 1017-650314B01 de Vigente a No Vigente Habilitado para Registro de Títulos.
3. Análisis y Aprobación del Informe de Proyectos de Vinculación con la Sociedad a ejecutarse de la I Convocatoria-II Fase, 2026. Resolución RCIV-SO-008-2026-084.
4. Análisis y Aprobación del Informe de Proyectos de Vinculación con la Sociedad, a ejecutarse en la II Convocatoria, 2026. Resolución-RCIV-SO-008-2026-085.
5. Análisis y Resolución de Informe Técnico 294-DTH-2026, previo al otorgamiento de la Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior a favor del Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector, para su participación en representación institucional en las actividades presenciales del Proyecto ERASMUS+SLGB-Strangic Leadership in Green Business, que se desarrollará en Valencia, España, del 20 al 23 de octubre de 2026.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

6. Análisis y Resolución de Informe Técnico 300-DTH-2026, previo al otorgamiento de la Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior a favor del Dr. Carlos Napoleón Ribadeneira Zapata, Profesor Titular de la UEB para su participación en representación institucional en las actividades presenciales del Proyecto ERASMUS+SLGB-Strangic Leadership in Green Business, que se desarrollará en Valencia, España, del 20 al 23 de octubre de 2026.

Por secretaria se procede a dar al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Técnico 0004-DPAC-UEB-2026, para la emisión de Dictamen de Prioridad del Proyecto de Inversión: "Fortalecimiento de la Infraestructura Física mediante la modernización, recuperación y mantenimiento integral de las baterías sanitarias en la Universidad Estatal de Bolívar".

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dr. Jorge Zula Dar la explicación correspondiente.

DR. JORGE ZULA, señores autoridades a través de un trabajo conjunto con la Dirección de Servicios Institucionales tomando en cuenta que mantenemos recurso en el flujo de gasto, hemos presentado un proyecto en función de que la normativa nos exige que todo lo que tiene que ver con proyectos de inversión en el grupo 75 tiene que ser aprobado por la Secretaria de Planificación, se presenta la reforma para la inversión, no obstante de aquello tenemos los requisitos que nos exigen, es por ello que se está presentando en este momento en Consejo Universitario con todos los componentes, el monto, los plazos de este proyecto denominado: Proyecto de Inversión: "Fortalecimiento de la Infraestructura Física mediante la modernización, recuperación y mantenimiento integral de las baterías sanitarias en la Universidad Estatal de Bolívar, en este caso se va realizar el mantenimiento de todas las baterías sanitarias de la institución, se va a intervenir más de 130 baterías sanitarias tanto en la matriz como en el Laguacoto, la inversión que se va a utilizar en este proyecto son $ 359.676, 31 centavos, el plazo de ejecución de estos trabajos es de dos meses, es así que se requiere de igual manera que los otros proyectos se debe aprobar el dictamen de prioridad, la documentación tienen en sus correos si este alguna pregunta a las órdenes, gracias.

DR. ARTURO ROJAS, es importante señalar que la remodelación de los espacios cuando transcurre mucho tiempo es necesario realizar, en este caso se está hablando de las baterías sanitarias de la Matriz y Laguacoto, a consideración compañeros.

ING. VERÓNICA ARCOS, considero que es importante la propuesta de este tipo de obras porque realmente es un beneficio para toda la comunidad universitaria, obviamente se debe prestar estar este servicio, hablo específicamente por la Facultad donde se tiene estos servicios en el primer y segundo piso y por lo general éstos son utilizados por los estudiantes y se debe considerar también para los señores Docentes, en lo que corresponde al informe no se ve los valores, la duda es más que es lo que tiene que ver con el IVA, que menciona que no incluye el IVA, y si éste no se incluye quiere decir que sube el presupuesto, además como conocemos todo gasto que realice las instituciones del Estado debe contar con la debida certificación presupuestaria, por otro lado el tiempo que se refiere de dos meses, considero que es muy poco tiempo y no se va alcanzar durante este año, gracias estas son las observaciones.

DR. JORGE ZULA, en este caso el IVA no pagamos, el valor presupuestado es de ese año 2026, en el caso que no se avance a ejecutar la obra quedaría como comprometido no ejecutado, estos recursos devuelve Finanzas el próximo año los recursos, en cuanto a la certificación presupuestaria no es necesario presentar en este momento porque este es un grupo de construcciones, es decir en este momento estamos en el primer paso aprobando el dictamen del proyecto para que sea aprobado por la Secretaria Nacional de Planificación

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

y una vez que se apruebe emitiremos la reforma y la respectiva certificación para subir al proceso al portal de compras públicas.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros existe la moción emitida por el Lic. Javier Mármol quien secunda.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Lic. Javier Mármol secunda Dr. Vladimir Rivera, Ing. José Luis Altuna, Dr. Ángel Naranjo, Dra. Ma. José Fierro, Dr. Marco Chávez, Dra. Herminia Sanaguano.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Herminia Sanaguano, apoya la moción;
Dr. Francisco Moreno, permiso comisión de servicios;
Dr. Vladimir Rivera, apoya la moción;
Lic. Javier Mármol, proponente;
Dra. Ma. José Fierro, apoya la moción;
Ing. José Luis Altuna, apoya la moción;
Dr. Ángel Naranjo, apoya la moción;
Ing. Manuel Monar, permiso actividades académicas;
Ing. Mónica Bonilla, sin conexión;
Dra. Mariela Gaibor, abstención;
Dra. Jenny Martínez, a favor;
Dr. Marco Chávez, apoya la moción;
Ing. Verónica Arcos, por esta ocasión, abstención;
Srta. Andrea Albán, permiso;
Srta. Gabriela Barragán, a favor;
Sr. Ángelo Morejón, permiso;
Sr. Geovanny Aguaguiña, permiso;
Dr. Arturo Rojas, a favor;

Ponderación de la votación a favor: 9,66
Abstenciones: 2

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 029 – 2026 –144

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE:
PRIMERA: "APROBAR Y EMITIR EL DICTAMEN DE PRIORIDAD PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA MEDIANTE LA MODERNIZACIÓN, RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS BATERÍAS SANITARIAS EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR", CUP No. 91620000.0000.391931:

DICTAMEN DE PRIORIDAD:

DADA LA LECTURA DEL "PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA MEDIANTE LA MODERNIZACIÓN, RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS BATERÍAS SANITARIAS EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR" CUP No. 91620000.0000.391931, POR PARTE DEL DIRECTOR DE

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACEPTAN Y APRUEBAN EL CONTENIDO; Y, EMITEN EL PRESENTE DICTAMEN FAVORABLE DE PRIORIDAD BAJO EL SIGUIENTE CONTENIDO DESCRIPTIVO DE VALORES, ASÍ:

EL MONTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA MEDIANTE LA MODERNIZACIÓN, RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS BATERÍAS SANITARIAS EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR", es de USD $359.676,31 - TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS 31/100 sin IVA, CONFORME EL SIGUIENTE DETALLE:

TABLA 1: Monto de la Inversión

COMPONENTE	VALOR	VALOR FINAL
COMPONENTE 1: MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS BATERÍAS SANITARIAS EN LOS CAMPUS INSTITUCIONALES	**359.676,31**	**359.676,31**
A1. RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR	359.676,31	359.676,31
TOTAL	**359.676,31**	**359.676,31**

EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ 2 MESES MISMA QUE ESTÁ PLANIFICADA A EJECUTARSE POR ETAPAS A PARTIR DE LA ACREDITACIÓN DE LOS RECURSOS, CONFORME EL SIGUIENTE DETALLE:

TABLA 2: PLAZO DE EJECUCIÓN

Actividades	Tiempo en meses
Ejecución Proyecto: **Fortalecimiento de la infraestructura física mediante la modernización, recuperación y mantenimiento integral de las baterías sanitarias en la Universidad Estatal de Bolívar**	2 meses
Total	**2 meses**

INVERSIÓN POR AÑO

CUP	Estudio, programa o proyecto	Fuente de Financiamiento	Programación Anual	Monto Total
			2026 - T4	
91620000.0000.391931	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA MEDIANTE LA MODERNIZACIÓN, RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS	001 Recursos Fiscales	359.676,31	359.676,31

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

	BATERÍAS SANITARIAS EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR			

SEGUNDA: "AUTORIZAR Y DISPONER A LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD CONTINUAR CON LOS TRÁMITES PERTINENTES EN LAS INSTITUCIONES QUE CORRESPONDA".

Por secretaria se da lectura al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución del Plan de Contingencia para el Cambio de Estado de la Carrera de Sociología Código 1017-650314B01 de Vigente a No Vigente Habilitado para Registro de Títulos.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Sociólogo Fernando Rea dar la explicación correspondiente.

SOC. FERNANDO REA, señores autoridades, en esta caso en la Carrera de Sociología mantenemos dos Carreras en estado vigente, por lo que se está presentando el plan de contingencia de la Carrera de Sociología Código 1017-650314B01 de Vigente a No Vigente Habilitado para Registro de Títulos, mismo que es permitido hasta que se concluya con los estudiantes que aún se mantiene.

DR. ÁNGEL NARANJO, compañeros solicito la autorización para continuar con el trámite legal correspondiente ante las instancias superiores, gracias.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros son procesos que se tienen que regular para cumplir con toda la fase normativa que corresponde, en consideración.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Ing. José Luis Altuna secunda Dr. Vladimir Rivera, Dra. María José Fierro, Lic. Javier Mármol, Ing. Verónica Arcos, Dra. Jenny Martínez, Dr. Marco Chávez, Srta. Gabriela Barragán, Dra. Herminia Sanaguano.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Herminia Sanaguano, apoya la moción;
Dr. Francisco Moreno, permiso comisión de servicios;
Dr. Vladimir Rivera, apoya la moción;
Lic. Javier Mármol, apoya la moción;
Dra. Ma. José Fierro, apoya la moción;
Ing. José Luis Altuna, proponente;
Dr. Ángel Naranjo, a favor;
Ing. Manuel Monar, permiso actividades académicas;
Ing. Mónica Bonilla, a favor;
Dra. Mariela Gaibor, a favor;
Dra. Jenny Martínez, a favor;
Dr. Marco Chávez, apoya la moción;
Ing. Verónica Arcos, apoya la moción;
Srta. Andrea Albán, permiso;
Srta. Gabriela Barragán, apoya la moción;
Sr. Ángelo Morejón, permiso;
Sr. Geovanny Aguaguiña, permiso;

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Dr. Arturo Rojas, a favor;

Ponderación de la votación a favor: 12,66

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 029 – 2026 – 145

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CAMBIO DE ESTADO DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA CÓDIGO 1017-650314B01 de VIGENTE A NO VIGENTE HABILITADO PARA REGISTRO DE TÍTULOS".

Por secretaria se da lectura al siguiente punto del orden del día.

A las 10h15 solicita permiso la Dra. Ma. José Fierro para ausentarse la sesión.

TERCER PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe de Proyectos de Vinculación con la Sociedad a ejecutarse de la I Convocatoria-II Fase, 2026. Resolución RCIV-SO-008-2026-084.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dr. Favián Bayas dar la explicación correspondiente.

DR. FAVIÁN BAYAS, señores autoridades, en este punto la Comisión de la Comisión de Investigación y Vinculación sugiere la aprobación del Informe de Proyectos de Vinculación con la Sociedad a ejecutarse de la I Convocatoria-II Fase, 2026, como se puede observar en la documentación que se les hizo todas las Facultades tienen sus proyectos, es necesario que sean aprobados para poder dar inicio a estos procesos, si existe alguna sugerencia u observación, gracias.

DR. ARTURO ROJAS, gracias por la explicación son procesos que son de seguimiento oportuno y necesarios cumplir para el modelo de educación, a consideración compañeros.

DRA. HERMINIA SANAGUANO, compañeros quiero felicitar al equipo de investigación por todo el trabajo que viene realizando, es necesario mantener comunicación para articular estas actividades.

ING. MÓNICA BONILLA, compañeros me sumo al tema de los procesos de vinculación que se desarrollarán en las Facultades con los recursos económicos para el efecto, sin embargo hay un error dentro del documento que se debe revisar con el número de proyectos en cada una de las Facultades.

DR. ARTURO ROJAS, gracias si existe alguna otra intervención al respecto o a su vez que algún Miembro de Consejo Universitario que se mocione el punto.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Vladimir Rivera secunda Lic. Javier Mármol, Ing. José Luis Altuna, Dra. Herminia Sanaguano, Dr. Marco Chávez, Dr. Ángel Naranjo, Ing. Mónica Bonilla, Lic. Javier Mármol, Dra. Jenny Martínez.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Dra. Herminia Sanaguano, apoya la moción;
Dr. Francisco Moreno, permiso comisión de servicios;
Dr. Vladimir Rivera, proponente;
Lic. Javier Mármol, apoya la moción;
Dra. Ma. José Fierro, permiso;
Ing. José Luis Altuna, apoya la moción;
Dr. Ángel Naranjo, apoya la moción;
Ing. Manuel Monar, permiso actividades académicas;
Ing. Mónica Bonilla, apoya la moción;
Dra. Mariela Gaibor, a favor;
Dra. Jenny Martínez, apoya la moción;
Dr. Marco Chávez, apoya la moción;
Ing. Verónica Arcos, a favor;
Srta. Andrea Albán, permiso;
Srta. Gabriela Barragán, a favor;
Sr. Ángelo Morejón, permiso;
Sr. Geovanny Aguaguiña, permiso;
Dr. Arturo Rojas, a faavor;

Ponderación de la votación a favor: 11,91

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 029 – 2026 –145

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR EL INFORME DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD A EJECUTARSE DE LA I CONVOCATORIA – II FASE-2026".

Por secretaria se da lectura al siguiente punto del orden del día.

A las 10h50 ingresa a la sesión la Dra. Ma. José Fierro.
A las 10h55 solicita permiso el Dr. Ángel Naranjo para retirarse de la sesión.

CUARTO PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe de Proyectos de Vinculación con la Sociedad, a ejecutarse en la II Convocatoria, 2026. Resolución-RCIV-SO-008-2026-085.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dr. Favián Bayas dar la explicación correspondiente.

DR. FAVIÁN BAYAS, señores autoridades la Comisión de Investigación y Vinculación sugiere la aprobación del Informe de Proyectos de Vinculación con la Sociedad, a ejecutarse en la II Convocatoria, 2026, de igual manera la información se encuentra en sus correos electrónicos, si existe alguna observación al respecto, gracias.

DR. ARTURO ROJAS, con lo expuesto a consideración compañeros si existe alguna observación, caso contrario que se mocione el punto.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Lic. Javier Mármol secunda Dr. Vladimir Rivera, Ing. José Luis Altuna, Dra. Herminia Sanaguano,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Herminia Sanaguano, apoya la moción;
Dr. Francisco Moreno, permiso comisión de servicios;
Dr. Vladimir Rivera, apoya la moción;
Lic. Javier Mármol, proponente;
Dra. Ma. José Fierro, dado que me acabo de reintegrar a la sesión, me abstengo;
Ing. José Luis Altuna, apoya la moción;
Dr. Ángel Naranjo, solicita permiso para ausentarse de la sesión;
Ing. Manuel Monar, permiso actividades académicas;
Ing. Mónica Bonilla, a favor;
Dra. Mariela Gaibor, solicita permiso para ausentarse de la sesión;
Dra. Jenny Martínez, a favor;
Dr. Marco Chávez, a favor;
Ing. Verónica Arcos, a favor;
Srta. Andrea Albán, permiso;
Srta. Gabriela Barragán, a favor;
Sr. Ángelo Morejón, permiso;
Sr. Geovanny Aguaguiña, permiso;
Dr. Arturo Rojas, a favor;

Ponderación de la votación a favor: 10,16
Abstención 1

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 029 – 2026 –147

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR EL INFORME DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD A EJECUTARSE LA II CONVOCATORIA, 2026".

Por secretaria se da lectura al siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: Análisis y Resolución de Informe Técnico 294-DTH-2026, previo al otorgamiento de la Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior a favor del Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector, para su participación en representación institucional en las actividades presenciales del Proyecto ERASMUS+SLGB-Strangic Leadership in Green Business, que se desarrollará en Valencia, España, del 20 al 23 de octubre de 2026.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Ing. Álvaro Solís dar la explicación correspondiente.

ING. ÁLVARO SOLÍS, señores autoridades conforme la normativa expresa previo el otorgamiento de licencias y comisión de servicios corresponde a la Dirección de Talento Humano emitir el Informe Técnico respectivo en este caso a favor del Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector, para su participación en representación institucional en las actividades presenciales del Proyecto ERASMUS+SLGB-Strangic Leadership in Green Business, que se desarrollará en Valencia, España, del 20 al 23 de octubre de 2026, este informe cuenta con la normativa, la documentación adjunta al trámite y demás requisitos indispensables para el efecto, la documentación fue remitida por medio de

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

secretaria general a sus correos electrónicos de existir alguna información adicional, gustosos de informar, hasta aquí mi intervención.

DR. ARTURO ROJAS, gracias por la información, hago referencia que esta actividad es producto de un proyecto que fue presentado por el Dr. Carlos Ribadeneira en el tiempo que ejercía el Vicerrectorado de Investigación y Vinculación, con el fin de ganar unos fondos con la comunidad Europea y que en estos momentos se está concursando para la implementación de los negocios verdes, que vino como una visión en darle la Filosofía, la Visión y la Misión de lo que es la Sostenibilidad, es decir fue un proyecto vital que se va demostrar los resultados y que prácticamente existen trámites para las Universidades, en las cuáles la nuestra ya figura, por lo tanto es muy importante que estos eventos que tienen continuidad vayan teniendo en cuenta la participación en la reunión sobre los proyectos verdes.

ING. MÓNICA BONILLA, señor Director de Talento Humano, dentro del informe que se presenta para la ausencia del señor Rector del viaje a Valencia, se está legislando un día antes y un día después de las fechas programadas de acuerdo a las invitaciones, sin embargo en esta ocasión se evidencia que están dos días antes, se modificó alguna normativa o en que criterio se está basando para hacer esa situación dentro del informe, gracias.

ING. ÁLVARO SOLÍS, en este caso un día antes un día después corresponde al pago de viáticos, el viatico establecido está del 19 al 24 tomando en cuenta la normativa indica que se puede pagar un día antes y un día después, con respecto a la comisión de servicios que es la ausencia temporal del señor Rector, existe un requerimiento tomando en cuenta por adquisición de pasajes aéreos se ha tenido que realizar con un día de anticipación, en esta caso la comisión si corresponde dos día antes y dos días después.

ING. MÓNICA BONILLA, esta observación hago referencia considerando que el siguiente punto es de manera similar, la participación del Dr. Ribadeneira, pero sin embargo se mantiene las fechas señaladas.

ING. ÁLVARO SOLÍS, justamente se adjuntó el documento presentado a fin de justificar la movilización del señor Rector por los pasajes aéreos.

MOCIÓN por la aprobación emitida por la Dra. Ma. José Fierro secunda Dr. Vladimir Rivera, Ing. José Luis Altuna, Lic. Javier Mármol, Dra. Herminia Sanaguano.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Herminia Sanaguano, apoya la moción;
Dr. Francisco Moreno, permiso comisión de servicios;
Dr. Vladimir Rivera, apoya la moción;
Lic. Javier Mármol, apoya la moción;
Dra. Ma. José Fierro, proponente;
Ing. José Luis Altuna, apoya la moción;
Dr. Ángel Naranjo, solicita permiso para ausentarse de la sesión;
Ing. Manuel Monar, permiso actividades académicas;
Ing. Mónica Bonilla, a favor;
Dra. Mariela Gaibor, solicita permiso para ausentarse de la sesión;
Dra. Jenny Martínez, a favor;
Dr. Marco Chávez, a favor;
Ing. Verónica Arcos, a favor;
Srta. Andrea Albán, permiso;

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Srta. Gabriela Barragán, a favor;
Sr. Ángelo Morejón, permiso;
Sr. Geovanny Aguaguiña, permiso;
Dr. Arturo Rojas, abstención;

Ponderación de la votación a favor: 9,41
Abstención: 1

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 029 – 2026 – 148

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE:

PRIMERA. - "ACOGER Y APROBAR EL INFORME DE TALENTO HUMANO NRO. 294-DTH-2026, PREVIO AL OTORGAMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN AL EXTERIOR DEL DR. HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PARA PARTICIPAR EN REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL EN EL PROYECTO ERASMUS + SLGB- STRATEGIC LEADERSHIP IN GREEN BUSINESS, QUE SE DESARROLLARÁ EN VALENCIA-ESPAÑA DEL 20 AL 23 DE OCTUBRE DE 2026";

SEGUNDA: "SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA REALICE EL PAGO DE VIÁTICOS AL EXTERIOR EL VALOR DE $. 2.008,60, SEGÚN CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 124, A FAVOR DEL DR. HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ, RECTOR, PARA PARTICIPAR EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EN EL PROYECTO ERASMUS + SLGB- STRATEGIC LEADERSHIP IN GREEN BUSINESS, QUE SE CELEBRARÁ EN VALENCIA-ESPAÑA DEL 19 AL 24 DE OCTUBRE DE 2026", CONSIDERANDO UN DÍA ANTES Y UN DÍA DESPUÉS DEL EVENTO;

TERCERA: "SE DISPONE A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, PROCEDA CON LA ELABORACIÓN Y REGISTRO DE LA RESPECTIVA ACCIÓN DE PERSONAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN AL EXTERIOR DEL 18 AL 24 DE OCTUBRE DEL 2026";

CUARTA: "EL DR. HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ, RECTOR, A SU REGRESO DE LA MENCIONADA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN AL EXTERIOR PRESENTE EL RESPECTIVO INFORME DE CUMPLIMIENTO".

Por secretaria se da lectura al siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO: Análisis y Resolución de Informe Técnico 300-DTH-2026, previo al otorgamiento de la Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior a favor del Dr. Carlos Napoleón Ribadeneira Zapata, Profesor Titular de la UEB para su participación en representación institucional en las actividades presenciales del Proyecto ERASMUS+SLGB-Strangic Leadership in Green Business, que se desarrollará en Valencia, España, del 20 al 23 de octubre de 2026.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Ing. Álvaro Solís dar la explicación correspondiente.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

ING. ÁLVARO SOLÍS, señores autoridades en el mismo sentido se trata del mismo proyecto, tomando en cuenta algo importante que mencionar que el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata es el Coordinador por parte de la Universidad de Bolívar del Proyecto ERASMUS+SLGB-Strangic Leadership in Green Business, en este sentido el informe cambia ya que el proyecto cubre los viáticos del profesor titular, en tal sentido no requiere el viático ni pasajes, tomando en cuenta que está dentro del proyecto que tiene sus propios recursos para este tipo, de igual manera esta Dirección emite el Informe Técnico favorable para la Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior a favor del Dr. Carlos Napoleón Ribadeneira Zapata, Profesor Titular de la UEB para su participación en representación institucional en las actividades presenciales del Proyecto ERASMUS+SLGB-Strangic Leadership in Green Business, que se desarrollará en Valencia, España, del 20 al 23 de octubre de 2026, el mismo que cuenta con toda la normativa legal correspondiente y la documentación respectiva para el efecto, hasta aquí la información, alguna inquietud, gracias.

MOCIÓN emitida por el Ing. José Luis Altuna secunda Dr. Vladimir Rivera, Dra. María José Fierro, Lic. Javier Mármol, Dra. Jenny Martínez, De. Marco Chávez, Dra. Herminia Sanaguano.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Herminia Sanaguano, apoya la moción;
Dr. Francisco Moreno, permiso comisión de servicios;
Dr. Vladimir Rivera, apoya la moción;
Lic. Javier Mármol, apoya la moción;
Dra. Ma. José Fierro, a favor;
Ing. José Luis Altuna, proponente;
Dr. Ángel Naranjo, solicita permiso para ausentarse de la sesión;
Ing. Manuel Monar, permiso actividades académicas;
Ing. Mónica Bonilla, a favor;
Dra. Mariela Gaibor, solicita permiso para ausentarse de la sesión;
Dra. Jenny Martínez, apoya la moción;
Dr. Marco Chávez, apoya la moción;
Ing. Verónica Arcos, a favor;
Srta. Andrea Albán, permiso;
Srta. Gabriela Barragán, a favor;
Sr. Ángelo Morejón, permiso;
Sr. Geovanny Aguaguiña, permiso;
Dr. Arturo Rojas, a favor;

Ponderación de la votación a favor: 10,91

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 029 – 2026 –149

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE:

PRIMERA. - "ACOGER Y APROBAR EL INFORME DE TALENTO HUMANO NRO. 300-DTH-2026, PREVIO AL OTORGAMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN AL EXTERIOR DEL DR. CARLOS NAPOLEÓN RIBADENEIRA ZAPATA, PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PARA SU PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES DEL PROYECTO ERASMUS + SLGB- STRATEGIC LEADERSHIP IN GREEN BUSINESS, QUE SE DESARROLLARÁ EN VALENCIA-ESPAÑA DEL 20 AL 23 DE OCTUBRE DE 2026";

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

SEGUNDA: "SE DISPONE A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, PROCEDA CON LA ELABORACIÓN Y REGISTRO DE LA RESPECTIVA ACCIÓN DE PERSONAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN AL EXTERIOR DEL 19 AL 24 DE OCTUBRE DEL 2026";

TERCERA: "EL DR. CARLOS NAPOLEÓN RIBADENEIRA ZAPATA, PROFESOR PRINCIPAL, A SU REGRESO DE LA MENCIONADA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN AL EXTERIOR PRESENTE EL RESPECTIVO INFORME DE CUMPLIMIENTO".

Por secretara se da a conocer que se ha concluido con el orden del día de la presente sesión.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros gracias por la participación en esta sesión, siempre trabajando por los objetivos de la Universidad Estatal de Bolívar, con el impulso para construir la Universidad que queremos, que va en beneficio de nuestra Universidad Estatal de Bolívar.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las once horas, con veinte minutos para certificar lo actuado firman.

DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ
RECTOR

ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL